

A los Señores Accionistas de
BRABAMCORP S.A.
Ciudad.

Por la presente entrego a Uds. Mi informe de Comisario de la compañía Brabamcorp S.A. para el ejercicio económico 2004.

1.1 El Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas

1.2 El Administrador me ha presentado total colaboración en el desempeño de mis funciones

1.3 La correspondencia, el libro de actas de la Junta General de Accionistas y sus expedientes, el libro de accionistas y acciones y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes además la conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

1.4 Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuestos en el art. 321 de la Ley de Compañía Vigente.

1.5 Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

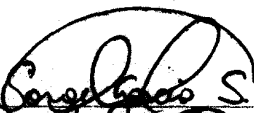
1.6 Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

1.7 Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.8 En el presente año se han realizado ajustes por disposición y corrección monetaria, se ha conciliado la cuenta gastos de constitución, de acuerdo a la ley, y se ha enjuagado la pérdida del ejercicio 2004.



Atentamente,


Jorge Gracia Sotomayor
COMISARIO